

## CONCURSO

# “FELICITACIONES NAVIDEÑAS 2022”

Estimado amigo/a,

En la Fundación hemos decidido felicitar las fiestas, un año más, de una manera muy especial. Nos gustaría que la Postal de Navidad fuera realizada por vosotros, si tenéis entre 4 y 12 años, por eso os invitamos a participar en este concurso, del cual surgirá la Postal Navideña que utilizaremos para felicitar las fiestas. Estamos seguros de que le vais a poner mucha ilusión y que recibiremos un montón de dibujos.

Los **objetivos** de este concurso son:

- Que podamos contar en la Fundación con un diseño exclusivo y muy especial, realizado por un beneficiario para transmitir nuestras Felicitaciones Navideñas.
- Ofreceremos a los participantes en el concurso, que podáis explicar vuestro concepto de lo que es y significa la Navidad.
- Fomentar en vosotros la creatividad y actividades plásticas mediante la creación de una Postal Navideña.



Os adjuntamos con esta carta las bases del concurso para que sepáis cómo se realizará.

Os animamos a que participéis, ya que sabemos que sois todos unos artistas.

En Madrid, a 1 de octubre de 2022

Un abrazo,

Presidente del Patronato



## BASES DEL CONCURSO

### "FELICITACIONES NAVIDEÑAS 2022"

- 1- El **tema** del concurso, por supuesto, es la Navidad, dejándote libertad para que expreses lo que significa para ti.
  - 2- En el concurso podrás participar si tienes entre **4 y 12 años** y eres beneficiario de la Fundación.
  - 3- Solo podrás presentar un **dibujo**
  - 4- **Deberás presentar un dibujo en papel o cartulina tamaño cuartilla (21cmx15cm), sin doblar y con tus datos personales en el reverso: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, edad, dirección y teléfono. El tamaño de la postal que se imprima lo decidiremos en la Fundación.**
  - 5- Puedes utilizar **cualquier técnica** de pintura, pero por la imposibilidad de ser reproducidos, **no utilices** materiales como algodones, telas, legumbres, purpurina, papel celofán, pegatinas...porque no podremos elegir tu dibujo.
  - 6- Deberás enviarnos también una **frase o lema** (que puedes escribirlo en el dibujo o en la parte trasera) que pondremos en la Postal para Felicitar las Fiestas. El mensaje que debes escribir será positivo, y relacionado con la Navidad o el Año Nuevo.
  - 7- **Envíanos** tu trabajo **por correo postal, antes del 5 de noviembre de 2022**, a la sede de la Fundación:  
*Fundación Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía  
Plaza de Carabanchel, 5  
28025 Madrid*
  - 8- El dibujo que envíes pasará a ser propiedad de la Fundación que se reserva el derecho de utilizarlo de forma impresa o digital.
  - 9- **Todos** los trabajos que recibamos **se expondrán** en la sede de la Fundación desde el inicio al final de las fiestas de Navidad.
  - 10- **El jurado que decidirá los ganadores** lo componemos: D. José Alberto Negri Roldán (Presidente), Don Carlos Alberto Prieto Conesa (Patrono de la Fundación), Mar Prieto Amorós (Psicóloga), Pilar Miranzo de Mateo (Educatora) y como secretaria del Jurado, Carmen Martín Rodríguez (Administración de la Fundación). Valoraremos tanto la calidad técnica como la creatividad y la originalidad.
  - 11- **Premios**
    - **Primeros premios: Categoría de 4 a 6 años Categoría de 7 a 9 años Categoría de 10 a 12 años**  
Se imprimirán como Postal Navideña los dibujos ganadores y además recibirán un regalo a determinar (Tablet o bicicleta o regalo similar)
    - **Segundos premios: Categoría de 4 a 6 años Categoría de 7 a 9 años Categoría de 10 a 12 años**  
Se publicará como Felicitación Navideña en la página web de la Fundación ([www.fundación-huerfanos.org](http://www.fundación-huerfanos.org)). También se entregará un regalo a determinar (cámara fotográfica o reproductor de música o regalo similar)
- Todos los premiados recibirán además un lote de libros infantiles adecuados a la edad del ganador y un diploma.
- El jurado se reserva el derecho a establecer un premio más en las categorías anteriores siempre que se produzca un empate o alguna de las categorías quede desierta.
- Al resto de participantes** la Fundación os entregará un **detalle** de agradecimiento y un diploma.
- 12- En la **segunda quincena de noviembre de 2022** decidiremos quienes habéis ganado y os lo comunicaremos personalmente, antes de la impresión de las postales navideñas.
  - 13- La participación en el concurso implica que **aceptas íntegramente estas bases** establecidas.